

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA-BOYACA
Calle 5 No. 6-41. PALACIO MUNICIPAL. SEGUNDO PISO
Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 3142196787

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
RADICACION NRO. 158374089001-2019-00103-00
DEMANDANTE: ANGELA Y. RODRIGUEZ GRANADOS
DEMANDADO: PEDRO JOSE HERNANDEZ OSTOS

Tuta, tres (3) de septiembre de dos mil veinte (2020).

El despacho ante la solicitud de aplazamiento elevada por el apoderado del demandado, encuentra procedente acceder y dispone convocarlos nuevamente para el día DIECISEIS (16) DE OCTUBRE de dos mil veinte (2020); en donde se adelantará lo ordenado en providencia del seis (6) de febrero del año en curso.

Déjense constancias de ello.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARQUERA MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No 012 hoy cuatro (4) de septiembre de 2020, siendo las 8: 00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria.